



MAT.: INCORPORA TRANSITORIAMENTE A
EGRESADO DE PROFESORES EN ESCUELAS
QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 2771 /

RETIRO, 02 OCT. 2012

VISTOS:

DECRETO ALCALDICIAL
EN TRAMITE ANTE
CONTRALORIA REGIONAL
DEL MAULE

Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- **Considerando** la presentación de Licencia Médica del docente del Colegio Robinson Cabrera Beltrán, la renuncia voluntaria de los docentes, Sres. Renato Sandoval Aguilera y Manuel Agurto, nace la necesidad de suplir sus funciones con otros profesionales, autorizados por la Dirección Provincial de Linares.

DECRETO:

1.- **INCORPORASE** transitoriamente a la Dotación Docente de la Unidad que se señala, mientras se tramita en el nivel provincial la habilitación, para cumplir labores de docencia de aula en el nivel que se indica:

- **ALEJANDRO ANDRES BERNALES ARAVENA**
C.I. N° 16.462.259-2
Colegio Robinson Cabrera Beltrán
24 de septiembre al 31 de diciembre del 2012
12 horas nivel básico inglés
Reemplazo: Sr. Miguel Agurto
- **FLABIO ANDRES VILLAGRA VIVANCO**
C.I. N° 15.826.571-0
Liceo Guillermo Marín L.
15 horas cronológicas semanales.
A contar del 13 de septiembre al 31 de diciembre del 2012.
Reemplazo: Sr. Renato Sandoval Aguilera
- **NORA DEL CARMEN FUENTES ZUÑIGA**
C.I. N° 16.119.448-4
13 horas cronológicas semanales
Colegio Robinson Cabrera Beltrán
A/C del 29 de septiembre al 28 de octubre del 2012
Reemplazo: Juan Quintana Zurita.

2.- **ESTABLEZCASE**, que las fechas de término citadas en el párrafo anterior, quedarán supeditadas a la resolución que emane desde la Dirección Provincial de Linares.

3.- **COMUNIQUESE**, a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Claudia Parada Franco
CLAUDIA PARADA FRANCO
Alcaldesa (S)

Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal